



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TEJADA

Subasta de coto de caza

Por acuerdo de este Ayuntamiento de Tejada ha sido aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas particulares que regirán la subasta para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza de este municipio número BU-10.211. Se anuncia subasta de dicho aprovechamiento en base a las siguientes condiciones:

1.º – *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Tejada (Burgos).

2.º – *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza matrícula BU-10.211, con una superficie de 2.258 hectáreas.

3.º – *Procedimiento y forma de adjudicación:* Subasta pública.

4.º – *Periodo de arrendamiento:* Diez anualidades o temporadas cinegéticas, a terminar en cualquier caso el 21 de febrero de 2023.

5.º – *Tipo de licitación:* 18.000,00 euros por anualidad.

6.º – *Fianzas:* Provisional de 2.000,00 euros, y definitiva del 4% del precio de adjudicación, correspondiente a los diez años del periodo de adjudicación.

7.º – *Pliego de condiciones económico-administrativas:* El pliego de condiciones que servirá de base a la subasta y al contrato a suscribir estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Tejada, desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7.º – *Presentación de ofertas:* En la Secretaría del Ayuntamiento de Tejada, hasta las 10 horas del día 21 de marzo de 2013.

8.º – *Apertura de ofertas:* En la Casa Consistorial de Tejada, a las diez horas quince minutos del último día de presentación de plicas, y a que se refiere el punto anterior.

Tejada, a 18 de febrero de 2013.

El Alcalde,
Jorge Páramo Martín